

INFORME N.º 045 JUA/IESTP”M”2023

A : Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO
Directora General IESTP “Marco”

ASUNTO : Derivo expediente de Evaluación Extraordinaria de CABRERA SIERRA, Dante Isaías, para derivar a Secretaria Académica del IESTP “Marco”.

REFERENCIA : Expedientes; M-2023-06115, M-2023-05942, M-2023-05880, RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086 - 2023-DG-IESTP “M”.

FECHA : Marco, 24 de agosto del 2023.

Que, habiendo recibido los documentos de la referencia (M-2023-06115, M-2023-05942, M-2023-05880, RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086 - 2023-DG-IESTP “M”), del proceso de Evaluación Extraordinaria del estudiante CABRERA SIERRA, Dante Isaías, quien ha dado Evaluación extraordinaria de la unidad didáctica de **ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y METABÓLICAS DE LOS ANIMALES**, en merito a la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086 - 2023-DG-IESTP “M”, que autoriza dicha evaluación.

De acuerdo al INFORME N.º 001 – DE-PEPA-IESTPM-2023, el **Ing. Eulogio CUADROS CORDERO**, presenta resultados de la evaluación Extraordinaria del estudiante **Dante Isaías Cabrera Sierra** en la unidad didáctica de **ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y METABÓLICAS DE LOS ANIMALES**, quien obtiene la nota de 14, correspondiente al IV semestre académico del PE de Producción Agropecuaria.

Mediante el presente informe, este despacho, deriva los resultados de la evaluación extraordinaria, a través de su despacho, adjuntando los documentos del proceso de evaluación, a fin de que sea derivada a Secretaria Académica para los fines correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.



JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO